



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE SINEU

3377

Aprobación Oferta Pública de Empleo Ayuntamiento de Sineu 2019

Mediante Decreto de Alcaldía núm. 14/2019, de fecha 9 de abril, el Alcalde aprobó la oferta de empleo público para 2019, de conformidad con el artículo 91.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, el artículo 70 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, mediante el cual se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y el artículo 47 de la Ley 3/2007, de 27 de marzo, de la Función Pública de la comunidad autónoma de las Islas Baleares y teniendo en cuenta las limitaciones impuestas por la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018.

La misma se publica de conformidad con lo que establece el artículo 70.2 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, mediante el cual se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público

“Dentro de las limitaciones derivadas de la tasa de reposición de efectivos establecidas al apartado Uno.2 del artículo 19 de la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para 2018 se incluyen en la presente oferta aquellas plazas la provisión de las cuales se consideran inaplazables o que afectan al funcionamiento de los servicios públicos esenciales y que no pueden cubrirse con los efectivos de personal existentes, así como aquellas plazas reservadas a funcionarización de personal laboral que desarrolla funciones o lugares clasificados como propios de personal funcionario, al amparo de la disposición transitoria segunda las Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, mediante el cual se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público. Todo ello de conformidad con la siguiente cuantificación:

PERSONAL LABORAL

Grupo/Subgrupo de clasificación profesional o asimilado	Categoría profesional	Plazas	Forma de acceso
Agrupaciones Profesionales	Peón	1	Libre. Concurso oposición
C2	Oficial	1	Libre. Concurso oposición

PERSONAL FUNCIONARIO

Grupo/Subgrupo de clasificación profesional	Escala	Subescala	Plazas	Forma de acceso
C1	Adm. General	Administrativa	1	Promoción interna
C2	Adm. General	Auxiliar	1	Promoción interna

Sineu, 10 de abril de 2019

El Alcalde
Miquel Gelabert Font

